JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
SESIÓN COMISIÓN DE GOBIERNO AÑO 2026

FECHA: 18 de agosto de 2026.
HORA: Desde las 9:20 a.m.
Hasta las 9:55 a.m.
LUGAR: Sala de sesiones Recinto JAL
MODALIDAD: Presencial.

DESARROLLO

Edilesa Nancy Roa: Buenos días honorables ediles(as), a la administración local que nos acompaña el día de hoy, siendo las 9:20 a.m., realizamos primer llamado a lista en el marco de la sesión de la Comisión de Gobierno.

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.**

Edilesa Nancy Roa: Solicita llamar a lista a la secretaria general.

Secretaria General: Llamado a lista.

ASISTENTES

Acevedo Sanabria Germán	Ausente
Duarte Niño Oscar	
Forero Viracacha Deyby Alejandro	
Hernández Hernández Pablo	
Martin Parra Fredy Yovvanni	Ausente
Núñez Vaca Dilmer Obed	
Roa Gómez Nancy Viviana	
Roa Sánchez Laura Sofía	
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	
Segura Salas Luceris	Ausente
Téllez González Wilder Andrey	

Edilesa Nancy Roa: Llamado a lista verificamos que hay quórum decisorio y deliberatorio, procedemos a leer la propuesta del orden del día.

2. **Aprobación del orden del día.**

Secretario: Lectura orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas.
4. Lectura de correspondencia.
5. Debate de control político a Transmilenio S.A. sobre las recientes modificaciones de rutas del SITP en la localidad de Ciudad Bolívar.
6. Informes, proposiciones y varios.

Aprueban el orden del día los ediles:

Acevedo Sanabria Germán	Ausente
Duarte Niño Oscar	Aprobó
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Aprobó
Hernández Hernández Pablo	Aprobó
Martin Parra Fredy Yovvanni	Ausente
Núñez Vaca Dilmer Obed	Aprobó
Roa Gómez Nancy Viviana	Aprobó
Roa Sánchez Laura Sofía	Aprobó
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Aprobó
Segura Salas Luceris	Ausente
Téllez González Wilder Andrey	Aprobó

Edilesa Nancy Roa: Aprobado el orden del día, siguiente punto en el orden del día.

3. **Lectura y aprobación de actas.**

Secretaria general: Lectura de acta del 16 de agosto de 2026.

Aprueban el acta los ediles(as)

Acevedo Sanabria Germán	Ausente
Duarte Niño Oscar	Aprobó
Forero Viracacha Deyby Alejandro	Aprobó
Hernández Hernández Pablo	Aprobó
Martin Parra Fredy Yovvanni	Ausente
Núñez Vaca Dilmer Obed	Aprobó
Roa Gómez Nancy Viviana	Aprobó
Roa Sánchez Laura Sofía	Aprobó
Rodríguez Prieto Daisy Alejandra	Aprobó
Segura Salas Luceris	Ausente
Téllez González Wilder Andrey	Aprobó

4. **Lectura de Correspondencia.**

Secretaria General: No hay lectura de correspondencia para el día de hoy.

5. **Debate de control político a Transmilenio S.A. sobre las recientes modificaciones de rutas del SITP en la localidad de Ciudad Bolívar.**

Edilesa Nancy Roa: Señores ediles(as), buen día para todas y todos, buenos días para los funcionarios que nos acompañan el día de hoy, hace presencia por parte de Transmilenio, el gestor social Rubén Sánchez y también el contratista por Transmilenio el señor Diego Merlo, entonces bienvenidos a la corporación vamos a escuchar atentamente la exposición que nos van a hacer ediles, el edil que solicitó esta sesión el edil Dilmer Núñez, entonces vamos a escuchar atentamente la exposición que nos van a hacer por parte de Transmilenio, bienvenidos.

Rubén Sánchez, gestor social de Transmilenio: Bueno muchas gracias por la palabra, buenos días para todos y para todas, para la localidad de Ciudad Bolívar, el día de hoy me encuentro con el ingeniero Diego Merlo, el día de hoy estamos aquí en este recinto con los honorables ediles para responder el cuestionario de la JAL, les agradecemos mucho por hacernos la invitación y vamos a responder, por favor si podemos proyectar las respuestas les agradezco mucho, la tienes ahí o si ustedes nos permiten la podemos leer, señora presidenta usted es la que nos indica.

Diego Merlo, ingeniero de la subgerencia de planificación del Sitp: Buenos días para todos, venimos a contestar el cuestionario que nos fue allegado a la entidad por parte de acá de la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar, principalmente este cuestionario refiriera a las rutas T11, HA606 y HA633 o C13 como se conocía antes, este primer punto lo que dice textualmente es, cuáles fueron los estudios de demanda, matrices de origen-destino, modelos de simulación de tráfico que justificaron la modificación del trazado

de estas rutas en Ciudad Bolívar, solicitamos copia formal de los conceptos técnicos emitidos por la dirección de transporte zonal que demuestren que la medida no incrementa los tiempos de viaje o de transbordo para los habitantes de la localidad, bueno principalmente voy a hablar digamos que de los cambios que tenemos en estas tres rutas que digamos la más grande o la más digamos que impactante para la localidad es la ruta T11 que se modificó ya hace un poco más de un mes el 14 de julio de 2026, esta ruta iba desde el sector de Alpes hasta la calle 222 y fue dividida en dos servicios, uno en el sur, uno en el norte, teniendo en cuenta digamos que las solicitudes de la comunidad del sector de Alpes el comportamiento técnico y operativo de la ruta T11 y los problemas que se identificaron en cuanto a frecuencias y en cuanto a cumplimiento de trazado en la ruta, para todos los análisis que nosotros hacemos para modificar un servicio del sistema un servicio zonal o troncal, nosotros usamos una matriz de origen destino que se realiza a partir de la información recibida en las tarjetas tu llave de todos los usuarios a través de un lenguaje de programación que hace que se ubique esa tarjeta cuando inició su viaje, en el paradero donde inició su viaje y donde probablemente hizo su validación de vuelta para así identificar los orígenes destino de cada usuario de las rutas de esta manera y para todas las rutas se hace este ejercicio cuando se va a modificar, para la ruta T11 no fue la excepción y por eso se identificaron que los puntos de división o hasta dónde llegarían las rutas por ejemplo la de Ciudad Bolívar era desde Alpes hasta la calle 134 hasta donde está operando el servicio del sur y el servicio del norte desde el sector de arrayanes o desde la calle 222 hasta el sector del campin o del movistar arena y así mismo con la ruta 606 y HA633 que estas rutas principalmente van por la carrera 68, estas rutas digamos que también obedecieron a sus cambios digamos por el comportamiento técnico de operativo de las mismas y la próxima entrada de la infraestructura troncal de la avenida carrera 68 que está programada para el segundo semestre de 2027 y teniendo en cuenta que la cantidad de rutas que maneja la avenida carrera 68 es bastante amplia nosotros desde Transmilenio prevemos que tenemos que hacer un trabajo progresivo y programado de cambiar y modificar las rutas que van por la avenida carrera 68 con el fin de que cuando entre la troncal en operación ya todas las rutas zonales estén modificadas y acomodadas de acuerdo con la nueva infraestructura troncal y a las nuevas necesidades de viaje de los usuarios, es principalmente digamos como la contestación a este punto uno también hacer énfasis en que la dirección técnica zonal de la entidad no es la que se encarga digamos de los cambios de las rutas sino que eso está en cabeza de la sugerencia de planificación del Sitp y digamos que estas fueron como las razones principales además también mencionaba un tema de simulación de tráfico nosotros desde Transmilenio no hacemos ese tipo de ejercicios teniendo en cuenta que no modelamos ni diseñamos infraestructura vial, entonces estos ejercicios no se hacen para el cambio de ninguna ruta gracias.

Rubén Sánchez, gestor social de Transmilenio: De qué manera y mediante qué acta se acreditó la participación y concertación con las juntas de acción comunal y colectivos de la comunidad de Ciudad Bolívar, antes de decidir la alteración de la cobertura indique el número de mesas de trabajo realizadas en la localidad y si las observaciones comunitarias fueron vinculantes, Transmilenio S.A. precisa que la definición y modificación de los servicios de componentes zonal corresponden a procesos de planeación y evaluación técnica y operación a cargo de la entidad que forman parte de su misionalidad y no se encuentran sujetos a procesos de concertación directa…

Edilesa Alejandra Rodríguez: Yo solicito y entiendo que a ustedes les preparan los oficios, eso lo hace otra persona, pero yo creo que lo mínimo es que cuando uno viene a una presentación sea en la Junta Administradora Local, sea en el Concejo, sea en la universidad, sea donde sea lo mínimo es que uno prepare la presentación porque si vamos a venir a leer mejor Diego por favor pásanos la impresión de lo que llegó hoy y lo leemos nosotros y nos vemos en media hora y comentamos lo que leímos, porque presidenta de verdad a mí sí me parece muy molesto que las personas que vengan acá que son delegadas que si bien no proyectaron el oficio pues por lo menos antes de venir acá así sea en el carro donde vienen pues vengan leyendo la respuesta y vengan a hacer una presentación y no a leernos lo que está ahí proyectado, presidenta entonces yo sí le solicito que por favor en la metodología del debate las personas de Transmilenio que vienen pues que al menos lleguen preparadas y sepan qué es lo que van a venir a decir acá, gracias presidenta.

Edil Dilmer Núñez: Gracias presidenta, totalmente acuerdo con la colega Alejandra yo como edil citante no siento hoy garantías para adelantar este debate, esto es un documento que me lo hubieran podido remitir 48 horas antes como demanda la norma yo lo hubiera leído y ya estaríamos aquí en un conversatorio, no es nada personal contra ustedes porque yo los entiendo a ustedes, a ustedes los tuvieron que haber llamado ayer o hoy oiga valla y preséntesen allá porque para las entidades del distrito y en especial a Carlos Fernando Galán las corporaciones de la Jal son como mesas de trabajo, entonces envían como vuelvo y dijo no es nada contra ustedes como venga ustedes gestores vaya y atiendan a ver qué es lo que dicen esos ediles qué es lo que joden y ya, literalmente es para eso, entonces presidenta yo sí con todo respeto y demás y con su autonomía yo le solicito que no continuemos con este debate porque estamos aquí mire, va a ser como en los debates pasados hablar por hablar aquí podremos decir mil cosas y al final no va a quedar en nada porque ellos van a tomar nota, van a decir si nosotros lo transmitimos allá a la subdirección encargada y allá se quedará como siempre ha pasado, yo por el contrario le solicito presidenta que enviemos con el jurídico y con la venia suya, enviamos esta queja a la personería por dos asuntos, lo primero por no haber remitido el informe con el tiempo que designa la ley, y lo segundo con que pues no hay aquí un nivel directivo para que atienda el debate no quiere decir y que quede en constancia en esta acta que no estoy descalificando a los gestores territoriales que están haciendo presencia acá, pero como en el contrato de ellos estará estipulado, en el

contrato de prestación de servicios no está en las funciones de ellos llegar a mayor que ir y atender una mesa y tomar acta y ya y llevar la evidencia para la cuenta de cobro, entonces presidenta para qué desgastarnos acá, para qué continuar cuando no hay un interés genuino de la administración de abordar esta problemática que sí está afectando a la localidad porque hoy muchos ciudadanos se están viendo afectados por estos trazados de ruta y que no hay una respuesta clara por parte de Transmilenio, a Transmilenio le interesa más el operador que el usuario, muchísimas gracias, señora presidenta.

Edil Wilder Téllez: Ya los hemos tenido dos veces acá a los representantes de Transmilenio, en la primera intervención un poco contestándole a mi colega Pablo frente al ejercicio de sí se hacía bien o no se hacía bien la gestión por parte de la empresa y sobre todo de sus gestores yo expuse algunas de las problemáticas que tiene esta empresa y enumeré en esa primera presentación el tema del cambio de rutas, acabar con las rutas o reducir las rutas que es justo el debate que teníamos el día de hoy, pero hoy sí quisiera profundizar un poco más presidenta frente al ejercicio cortico porque evidentemente el documento lo podemos leer y que vengan acá a leernos no es como el ejercicio, pero uno de los problemas importantes que tiene este sistema es que la gente al no sentir lo propio y creo que acá incluso tuvimos un debate fuerte frente a eso es, la gente no valida su pasaje, pero no es toda la comunidad presidenta hay gente que valida su pasaje, que usa su pasaje o usa el servicio de la mejor forma posible, hay otros que no por distintas causas, nosotros por ejemplo en distintos espacios y particularmente en el paradero de Potosí tenemos ese problema, uno de los argumentos para quitarnos la ruta 630 creo 638 histórica por demás de este barrio, en donde el señor Rubén va al territorio además siento yo de la manera más inadecuada del mundo sin dejar participar a la comunidad y de forma grosera a decirle a la gente que no le va a permitir perdón que le van a quitar la ruta y cuando nosotros pedimos que nos digan técnicamente por qué le van a quitar la ruta ellos dicen justo porque no es usada y nosotros tenemos toda la evidencia del mundo de cómo salía de ese paradero llena la ruta ya para poder hacer, para que la gente pudiera usar este servicio y ya no tenemos ruta, la trasladaron para otro barrio tengo entendido sí y no sé digamos al día de hoy no entendemos técnicamente por qué se hace este ejercicio, hoy se sigue practicando porque además la gente usaba ese servicio sí ahora tenemos una ruta que es la T05 me parece que se llena porque ahora tiene que acumular a los dos grupos de persona, igual hay gente que sigue no validando su pasaje y poca intervención vemos de esta empresa haciendo el proceso pedagógico colegas sí con estas personas y ese es uno de los argumentos y así como con las tres rutas que hoy a citado el edil Dilmer sí así va a pasar con todos los ejercicios acá en el territorio porque lo que hemos visto últimamente de parte de esta empresa es que la tarea es acortar rutas, la tarea es acabar rutas porque evidentemente le interesa más los operadores que el servicio real y puntual y con esto termino presidenta porque sí es complejo y es el tema de los impactos que hay sobre nuestras vías por parte de los operadores o de los buses y ahí no hay un ejercicio de acompañamiento a la comunidad para solicitar que se mejoren estas vías que es por donde ellos transitan, entonces de acuerdo ojalá sean los entes de control que puedan revisar lo que está sucediendo y no es o es mejor impresentable que hoy nos vengan a leer un documento y que además llegue tan tarde, muchas gracias presidenta.

Edil Pablo Hernández: Gracias presidenta digamos que buenos días para las funcionarios que nos acompañan verdad que esto sigue siendo vergonzoso no tanto la presentación porque no tienen la culpa, no se prepararon tal vez por el tiempo, pero sí a las entidades y en este caso a Transmilenio y movilidad por supuesto que tiene mucho que ver ahí porque es que tristemente siempre envían a unas personas que no tienen voz ni voto de representar las entidades, nunca vienen cabezas de las entidades o quien pueda tomar decisiones y si nos toca acá como corporación estar pendiente y responderle a la gente, a los usuarios, nosotros que a diario caminamos los territorios y sentimos el dolor de las personas y más preocupante cuando dicen que los ediles, ni la administración local hacen nada por mejorar o por exigir de tal manera que la no diligencia de su entidad no solamente perjudica a los usuarios sino a todos en general y entonces sí estoy de acuerdo presidenta en que se envíe a los entes de control para empezar a tomar, que tomen las cosas en serio y empezar a buscar la solución de los usuarios porque no es justo que de un momento a otro les dé por cambiar las rutas, primero socialicen con las comunidades en los sectores pero no les desmejoren la calidad de vida a la gente que tiene unos mínimos beneficios y con estas modificaciones les quieren quitar esos beneficios, entonces hagan cambios para mejorar el servicio, para hacer que la gente llegue más rápido, pero no sucede eso, esas distancias que hay en el momento con esas modificaciones que piensan hacer lo más probable es que pierdan ese beneficio de la hora y algo para hacer los transbordos, entonces sí presidenta hay que avanzar y muy bien por recitar este debate pero desafortunadamente empezamos mal, gracias.

Edilesa Nancy Roa: Gracias edil, ediles, de igual manera informarles, el informe llegó hace días pero lamentable que si enviaron el informe con antelación hoy lleguen a leerlo aquí a la corporación, yo considero que de igual manera comparto la disposición, el inconformismo general que hay entre todos nosotros los ediles, porque sabemos el transporte especialmente en toda la localidad especialmente en las zonas altas pues la gente se tiene que remitir y caminar hasta diferentes sectores pero hoy lo que están diciéndonos es que van a quitar más y más rutas y obviamente la empresa lo único que le interesa y a la administración distrital es que el contratista pues goce de esos privilegios, vienen y destruyen las vías, destruyen las vías, las dejan deterioradas, nadie responde por parte de la administración, el operador al contrario va y busca otras vías que son internas en los barrios para también destruirlas yo creo que hay mucho tema, mucho tema frente a lo que tiene que ver con transporte y malla vial que involucra no solo a Transmilenio sino todo lo que tiene que ver con el transporte y desafortunadamente por parte de la administración distrital se hacen oídos sordos, este debate fue citado por el edil Dilmer Núñez de igual manera los colegas que recorremos diferentes sectores de la localidad presentamos el

inconformismo escuchando a las comunidades frente a las quejas diarias, sin previo aviso les quitan las rutas, simplemente que ya no van a estar y ya no hay soluciones de nada, atendiendo las sugerencias y observaciones por parte de los ediles Dieguito, declaramos suficiente ilustración en este tema que fue citado para el día de hoy, agradeciendo la presencia de los profesionales que estuvieron aquí por parte de Transmilenio aunque que quede claro el inconformismo general por falta de preparación para el debate… Se declara suficiente ilustración en el punto principal, siguiente punto en el orden del día.

6. **Informes, proposiciones y varios**

Edilesa Nancy Roa: Ediles(as), en informes, proposiciones y varios, Alguna observación, algún informe, yo creo que el fin de semana, de la semana pasada, muy álgido en temas de seguridad es importante ya que no tenemos una buena comunicación con el coronel, yo creo que si es importante que tengamos una mesa de trabajo en temas de seguridad con el alcalde, para que vallamos preparando, ya solicitamos un espacio por parte de esta comisión con la Secretaria de Gobierno, pero necesitamos una mesa de trabajo con el señor Alcalde Diego que tenemos para el jueves-sábado, bueno dentro del informe de la Ponal de igual manera voy a solicitar para el jueves 20 al Alcalde que nos acompañe, porque es que invitar para el tema de seguridad de la alcaldía por lo menos yo no me voy a sentar con esa gente en la que no confió ni cinco, entonces si es importante tener una mesa de trabajo frente a los temas de seguridad y frente a la situación que se presentó con el coronel porque aquí no puede quedar tampoco así, entonces viene nos dice lo que quiera, a las mujeres no nos deja participar en las mesas de trabajo que hacen de seguridad en las que estamos tanto con el coronel como con el señor alcalde, vamos a solicitar eso ediles, suficiente ilustración y las comisiones conjuntas de Plan y Presupuesto convocan.

Edil Pablo Hernández: Las comisiones permanentes de Plan y Presupuesto convocan para mañana, a las 9:00 a.m. de manera presencial.

NANCY VIVIANA ROA GÓMEZ
Presidenta
Comisión Segunda Permanente de Gobierno
Junta Administradora Local Ciudad Bolívar

BOGOTÁ

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL
CIUDAD BOLÍVAR
"Control, visión y proyección al servicio de nuestra comunidad"

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL Ciudad Bolívar

INVITADOS Y/O ENTIDADES PRESENTES EN LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR AÑO 2026

Tema: Debate de control Político transmilenio Pa. Usme Zonales.

Fecha: Día 18 **Mes:** Agosto de 2026

Apoyo Administrativo 1	Marcela Sabio
Apoyo Administrativo 2	Sharon León
Apoyo Administrativo 3	Diego Romero

	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD O BARRIO	CARGO O PROFESIÓN	TELEFONO	CORREO-ELECTRONICO
	Ruben Sanchez Rocha	TRANSMILENIO SA	Gestor Social	3108116114	ruben.sanchez@transmilenio.gov.co
	Diego Mello	Transmilenio	Contratista	3101188	diego.mello@msn.gov.co
	Sonia M. Rodríguez Arenas	Jal - Jurídico	Abogado	3133445577	maria.rodriguez@gobiernobo

BOGOTÁ

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL
CIUDAD BOLÍVAR
"Control, visión y proyección al servicio de nuestra comunidad"

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL
Ciudad Bolívar

	NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD O BARRIO**	**CARGO O PROFESIÓN**	**TELEFONO**	**CORREO-ELECTRONICO**

Jal.cbolivar@gobiernobogota.gov.co
Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co